CCUL-188-2018 CONTR 2018 0000071027 "DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA"

Acta 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Examen subsanación documentación previa adjudicación 10.7.3 PCAP)

En Sevilla, siendo las 14:15 horas del día 24 de julio de 2019, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-188-2018 CONTR 2018 0000071027 "DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA" con Presupuesto de licitación de 190.760,34 euros (IVA excluido), con el siguiente

Orden del día:

Único. Examen de la subsanación de la documentación aportada por el licitador VINFRA, S.A. previa a la adjudicación del contrato de referencia.

Comparecen:

Presidente: JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

PABLO MATOSO AMBROSIANI, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
EDUARDO MOLINA SOTO, por el Servicio de Archivos de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental

Secretario:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por el Presidente se declara constituida y abierta la sesión de la Mesa de Contratación. A continuación, dando cuenta de la documentación previa a la adjudicación requerida a VINFRA, S.A. conforme al apartado 10.7.3 PCAP para subsanar a la presentada con anterioridad, consistente, por un lado, en que la certificación a formular conforme al modelo del Anexo XIII PCAP relativa a que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/2
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	30/07/2019 14:05
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9A2DL38DK8TT3X9LZCDJQ5WMSMK	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

abril, esté expedida y firmada por el órgano de dirección o representación de la entidad y, por otro, la acreditación de tener suscrito un seguro que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato en los términos indicados en el Anexo I PCAP, una vez analizada la documentación presentada (Anexo XIII PCAP firmado y la póliza de seguro suscrita con Mapfre), la mesa aprecia cumplimentado el requerimiento formulado y con ello la aportación de la documentación acreditativa de los requisitos para contratar.

Por tanto, a la vista de cuanto antecede, la Mesa propone adjudicar la presente licitación a la presentada por la entidad VINFRA, S.A. (NIF. A28989788) por importe de CIENTO CUARTENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CENTIMOS SIN IVA (147.544,40 euros I.V.A excluido), al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS (30.984,32 euros), lo que supone un total de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS (178.528,72 euros) con el compromiso como mejora:

- Asignar un número total de 3 scanner superiores al descrito en el punto III.- MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS del PPT.
- Presenta un 10 por ciento mayor en el número de digitalizaciones respecto de las establecidas en el punto II.3.- DIGITALIZACIÓN del PPTP, sin por ello menoscabar la perfección y exactitud requeridas.
- Presenta un 10 por ciento mayor en el número de documentos descritos respecto de los establecidos en el punto II.1 DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL del PPTP

Tratamiento de determinados archivos (documentos digitalizados) para facilitar su legibilidad que no estén recogidos en el punto II.3.DIGITALIZACIÓN del PPTP

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Fdo.: José Andrés Rodríguez Martos.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/2
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	30/07/2019 14:05
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9A2DL38DK8TT3X9LZCDJQ5WMSMK	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	